

## ¿Cómo será la elección del sucesor del Papa Francisco?

Hermann Rodríguez Osorio, SJ\*

Bogotá, 21 de abril de 2025

La historia de la Iglesia Católica está llegando a los dos mil años. Esto explica los cambios tan profundos que se han dado en sus estructuras a lo largo del tiempo. Sin embargo, el Espíritu que la anima y la conduce actualmente, es el mismo que la vio nacer. Continuidad en la inspiración fundamental y evolución permanente en sus formas, es la característica que podríamos señalar al hablar de la elección del Obispo de Roma, que la Iglesia entera reconoce como cabeza de la Iglesia Católica.

Vicario de Cristo, Sumo Pontífice, Santo Padre, Su Santidad, Papa, Jefe del Estado Vaticano, son formas de llamar al Obispo que sea elegido por los cardenales de la Iglesia como Obispo de la ciudad Eterna. De hecho no hay escalafones superiores dentro de la jerarquía de la Iglesia, por encima del episcopado. Es decir, más que Obispo, no hay nada. Y lo especial del que sea elegido como Obispo de Roma es que se le reconoce un 'primado' sobre la Iglesia universal, es decir, 'católica'. Por eso, el Obispo de Roma nombra a un delegado suyo para que gobierne la iglesia local de Roma, de manera que él pueda ocuparse completamente de la administración, orientación y dirección de la Iglesia Universal.

La pregunta que asalta a muchos cristianos hoy es: ¿Cómo será la elección del sucesor del Papa Francisco? ¿Cuáles son los procedimientos para escoger al sucesor de San Pedro en la conducción de la Iglesia Católica? ¿Quién determinó estos procesos y desde cuándo están vigentes? ¿Quién controla la legitimidad y la validez de esta elección? Queremos ayudar a despejar estos y otros interrogantes que no son tan secretos y misteriosos como a veces pensamos.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que las normas que se seguirán para la elección del sucesor de Francisco, fueron establecidas por san Juan Pablo II en la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis* (El pastoreo del rebaño universal del Señor), sobre la vacante de la Sede Apostólica y la elección del Romano Pontífice", publicada el 22 de febrero de 1996, y la Carta Apostólica en forma *Motu Proprio, Normas Nonnullas*, del Papa Benedicto XVI sobre algunas modificaciones de las normas relativas a la elección del Romano Pontífice, del 22 de febrero de 2013, seis días antes de su renuncia oficial, que tuvo lugar el 28 de febrero del mismo año. Desde luego, estas normas no fueron inventadas completamente por los papas Wojtyla y Ratzinger, pero sí fueron revisadas y actualizadas por ellos y son las que están vigentes actualmente en la Iglesia.

Estos documentos ofrecen las directrices y normas necesarias para que la Iglesia viva en paz y armonía este momento de cambio, tan significativo para la vida de

---

\* Doctor en Teología. Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia.

tantos millones de católicos que habitamos este planeta. Es decir, que a pesar de la enorme tradición que ha sido acumulada durante años de historia, la Iglesia nunca ha dejado de actualizar las normas que rigen sus propios procesos internos; por esto, no es raro que después del cónclave que elegirá al sucesor del papa Francisco, se realicen otras revisiones de los procedimientos que se observarán en adelante.

Cón-clave, significa "reunión bajo llave". Esta palabra fue utilizada por primera vez por el Papa Gregorio X en 1274 al proclamar una nueva legislación que determinaba que la elección del Papa fuera realizada en un lugar en el que los cardenales pudieran estar encerrados con todas las garantías para su seguridad.

El cónclave debe comenzar entre quince y veinte días después de la muerte del anterior Pontífice y en él deben reunirse los cardenales, aunque solo tendrán voto los que no hayan cumplido los 80 años. Los cardenales de la Iglesia hoy son 252, aunque los que no han cumplido 80 años son solamente 135. De estos 135, hay 108 cardenales creados por Francisco, 22 por su predecesor Benedicto XVI y cinco por Juan Pablo II. Para esta ocasión, los cardenales, venidos de los cinco continentes, se hospedarán en la casa Santa Marta, construida por Juan Pablo II al interior de la Ciudad del Vaticano y lugar en el que vivió y murió el papa Francisco. Sin embargo, las reuniones para la elección se harán, como se han hecho desde hace muchos años, en la Capilla Sixtina, construida por Sixto IV en el siglo XV.

Una vez reunidos los cardenales "bajo llave", ninguno de ellos puede abandonar la reunión a no ser por motivos de enfermedad o por motivos de peso, aceptadas por la mayoría de sus compañeros de encierro. Todos los colaboradores que deben ayudar en la estadía de los cardenales durante estos días, deben prometer que no dirán nunca nada de lo que ellos puedan saber de la elección que se va a realizar.

El primer día de encuentro, los cardenales celebran la eucaristía en la Basílica de San Pedro. Por la tarde, entran a la Capilla Sixtina en procesión solamente los cardenales electores, cantando el himno del siglo IX: *Veni, Creator Spiritus* (Ven, Espíritu Creador). Los cardenales hacen un juramento de mantener en secreto todo lo que suceda dentro de la reunión y prometen no aceptar interferencias en la elección y observar las reglas que han sido establecidas para la elección del Papa. Luego, el maestro de ceremonias invita a todos los que no son colaboradores o cardenales electores, a abandonar la sala con la expresión en latín: *Extra omnes*, que significa, *Todos fuera*. Este mismo maestro de ceremonias, junto con el subsecretario de Estado, cierran las puertas de la Capilla Sixtina. Normalmente, se realizan dos votaciones por la mañana y dos por la tarde.

El proceso de la votación comienza cada mañana con la elección de tres encargados de los escrutinios para ese día, tres enfermeros que reciben los votos de los cardenales que no están en la sala por estar enfermos, y tres revisores que se encargan del conteo de los votos, todos ellos cardenales electores. Esto hace que las precauciones contra cualquier tipo de fraude sean estrictas. Cada uno de los

cardenales escribe el nombre de su candidato en una tarjeta que tiene impreso en latín: *Eligo in Summum Pontificem* (Elijo como Sumo Pontífice). La tarjeta se dobla y luego, uno por uno, van pasando al altar:

"El escrutinio de los votos. Cada Cardenal elector, por orden de precedencia, después de haber escrito y doblado la papeleta, teniéndola levantada de modo que sea visible, la lleva al altar, delante del cual están los Escrutadores y sobre el cual está colocada una urna cubierta por un plato para recoger las papeletas. Llegado allí, el Cardenal elector pronuncia en voz alta la siguiente fórmula de juramento: *Pongo por testigo a Cristo Señor, el cual me juzgará, de que doy mi voto a quien, en presencia de Dios, creo que debe ser elegido*. A continuación deposita la papeleta en el plato y con éste la introduce en la urna. Hecho esto, se inclina ante el altar y vuelve a su sitio" (*Universi Doiminici Gregis*, 66).

Una vez terminan de pasar los cardenales presentes, los tres cardenales elegidos como enfermeros para ese día, dejan la sala, llevando una caja cerrada con llave, para recibir los votos de los cardenales enfermos que están fuera de la capilla. Al regresar los enfermeros con los votos de los enfermos, los cardenales encargados del escrutinio mezclan las papeletas y comienzan el conteo. Cuentan el número de papeletas sin leerlas y si el número de papeletas es distinto del número de electores, las papeletas son quemadas y comienzan de nuevo el proceso. Si el número de papeletas corresponde al número de electores, el primer examinador saca las papeletas una por una y las va desdoblando; lee el nombre que contiene y lo anota en una hoja. Esto lo hace en completo silencio. Pasa esta primera papeleta al segundo examinador que hace lo mismo. A su vez, este examinador la pasa al tercero que anota también el nombre en una hoja, pero éste sí la lee en voz alta de modo que todos los cardenales lo escuchen.

Al final, cada uno de los tres examinadores, lee en voz alta el número de votos que ha obtenido cada candidato. Si un candidato recibe dos terceras partes de los votos, se considera elegido. Así lo establece la normativa vigente: "Establezco, por lo tanto, que para la elección válida del Romano Pontífice se requieren al menos los dos tercios de los votos, calculados sobre la totalidad de los electores presentes y votantes" (*Universi Doiminici Gregis*, 62). En caso de que el número de cardenales electores no se pueda dividir por tres, el número de votos necesarios para ser elegido será, dos terceras partes, más uno. En el próximo Cónclave se espera que participen 135 cardenales, aunque siempre es posible que alguno o algunos no puedan hacerse presentes. Si el número es de 135, se necesitarán 90 votos para que el sucesor del Papa Francisco sea elegido.

Una vez los tres examinadores han leído en voz alta el resultado, que debe coincidir, el tercer examinador atraviesa todas las papeletas con una aguja que pasa por donde está escrita la palabra "Eligo", y hace un nudo en cada extremo del hilo grueso que se utiliza. Pasa esto a los tres revisores, junto con los tres escritos en los que se han recogido los escrutinios. Si todo está correcto, los examinadores,

junto con el secretario del cónclave y el maestro de ceremonias, queman las papeletas y todas las notas tomadas por los examinadores o los cardenales. La estufa tiene la salida del humo en un techo visible desde la Plaza de san Pedro. El maestro de ceremonias añade algunos químicos, que permiten modificar el color del humo para que los feligreses que esperan noticias en la Plaza puedan reconocer los avances de la elección: Si el humo es negro, aún no ha sido elegido el nuevo Papa; si el humo es blanco, comienzan las celebraciones en toda Roma.

El único registro escrito que se conserva del proceso de votación es el documento que prepara el Camarlengo, Cardenal Kevin Farrell, con los resultados de cada sesión. Este documento, aprobado por los cardenales electores, se le entrega al nuevo Papa, quien lo guarda en un lugar que sólo será abierto con su permiso.

Los últimos papas han sido elegidos relativamente rápido: Pío XII, en la tercera votación; Juan XXIII, en la undécima votación; Pablo VI, en la cuarta votación; Juan Pablo I, en la cuarta votación; Juan Pablo II, en la octava votación; Benedicto XVI, en la cuarta votación; Francisco, en la quinta votación. Pero hay normas establecidas en caso de que ningún candidato logre las dos terceras partes de los votos. Si en los primeros tres días no se ha elegido Papa, se tiene un día de oración especial y se reanudan las votaciones al quinto día, después de una exhortación de uno de los cardenales más jóvenes. Se tienen, entonces, siete votaciones más; si aún no hay elección, dedican otro día a la oración con otra exhortación. Vienen luego otras siete votaciones y un nuevo día de oración; y, por último, siete votaciones más. Si después de esto no hay elección, las normas establecen que los cardenales pueden limitar el número de candidatos a los dos que más votos han tenido en la última votación.

Si la elección se da por las vías normales, como es de esperarse y como ha sido en los últimos tiempos, el decano de los cardenales le pregunta al elegido si acepta. Dice la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, en el número 86:

"Ruego, también, al que sea elegido que no renuncie al ministerio al que es llamado por temor a su carga, sino que se someta humildemente al designio de la voluntad divina. En efecto, Dios, al imponerle esta carga, lo sostendrá con su mano para que pueda llevarla; al conferirle un encargo tan gravoso, le dará también la ayuda para desempeñarlo y, al darle la dignidad, le concederá la fuerza para que no desfallezca bajo el peso del ministerio" (*Universi Dominici Gregis*, 86).

Una vez el elegido ha aceptado, los demás cardenales le brindan su reconocimiento y es presentado ante el pueblo de Roma con la expresión: "Habemus Papam" (Tenemos Papa). Esperamos que estas normas de elección, tan cuidadosamente establecidas, sigan animadas por el mismo Espíritu de Dios que vio nacer a la Iglesia y que la ha sostenido a lo largo de su historia, de modo que el resultado de este proceso nos anime a todos a seguir viviendo la "Fidelidad Creativa" que necesita nuestro mundo hoy.